



La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura por Resoluciones N° 2024-551; 2024-650; 2024-670; 2024-783; 2024-785 y 2024-786 del C.D., llama a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición, para proveer cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, en las Áreas que se mencionan en el siguiente detalle, de acuerdo con la Ordenanza de Concurso vigente aprobada por Resolución N°: 955/04 C.D., 956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS.

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
INGENIERÍA	ELECTRÓNICA	BIOINSTRUMENTACIÓN (p/ la carrera Ing. en Electrónica)	JTP	1-S	2024-551 C.D.	(1)
BIOLOGÍA	ECOLOGÍA	ECOLOGÍA VEGETAL (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)	JTP	1-S	2024-650 C.D.	(2)
FÍSICA	MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA	MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura e Ing. en Electrónica)	JTP	1-S	2024-670 C.D.	(3)
FÍSICA	FÍSICA APLICADA	FÍSICA EXPERIMENTAL I (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física)	JTP	1-S	2024-783 C.D.	(4)
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura e Ing. en Electrónica)	AUX. DOC. DE 1°	1-S	2024-785 C.D.	(5)
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	MATERIALES Y COMPONENTES (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)	JTP	1-S	2024-786 C.D.	(6)

- (1) Las de la asignatura **BIOINSTRUMENTACIÓN**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **PROCESAMIENTO DIGITAL DE BIOSEÑALES**, ambas asignaturas p/ la carrera Ing. en Electrónica.
- (2) Las de la asignatura **ECOLOGÍA VEGETAL** (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE** (p/ la carrera Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente).
- (3) Las de la asignatura **MECÁNICA, ÓPTICA Y SONIDO** (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura e Ing. en Electrónica), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **MECÁNICA CLÁSICA** (p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física).
- (4) Las de la asignatura **FÍSICA EXPERIMENTAL I**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **LABORATORIO DE ÓPTICA Y SONIDO** ambas asignaturas p/ las carreras Lic. en Cs. Físicas y Prof. en Física.
- (5) Las de la asignatura **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN** (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Agrimensura e Ing. en Electrónica), y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con funciones en **SEMINARIO DE INGENIERÍA MÓDULO II** (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica).
- (6) Las de la asignatura **MATERIALES Y COMPONENTES**, y en cumplimiento del art° 13 de la Res. N° 956/09 CS., con actividades en **ELECTROTECNIA II**, ambas asignaturas p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: a partir del **03/12/24** y hasta el **17/12/24 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la Resolución N° 956/09 C.S.

- La **inscripción se realizará a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos** de la Facultad, enviando al correo electrónico de: mesaentrada@exa.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 31° y 32° de la Res. N° 956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS. **Toda documentación enviada el día del cierre de inscripción, se recibirá hasta las 15:00 horas sin excepción. Todo lo enviado posteriormente, será desestimado.**